

SECCIÓN: UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

OFICIO: RSI-044-2016

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Victoria, Tamaulipas, 15 de Febrero de 2016

Presente:

En relación a su solicitud de información presentada por medio del nuestra página de internet, la cual dice lo siguiente:

“¿ cuantos Regidores y Diputados hay en Tamaulipas? a´si mismo cual es el sueldo de todos estos?” (Sic)

Le comunico que el ITAIT no cuenta con la información que usted desea conocer, ya que no forma parte de las de las actividades de este Instituto, lo relacionado con el sueldo de los funcionarios de otros entes públicos, sin embargo la misma, puede ser solicitada ante **Congreso del Estado de Tamaulipas**.

Por lo tanto, le sugiero que mediante las siguientes instrucciones presente su solicitud de información ante:

EL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS:

1.- Ingrese a la dirección electrónica <http://www.congresotamaulipas.gob.mx/> el cual es el portal electrónico oficial del **Congreso del Estado de Tamaulipas**; y en la parte superior derecha, aparecerá el apartado “TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INF.”, al que deberá acceder mediante un clic.



2.- Lo anterior lo llevara a una nueva ventana donde aparecerá en la parte inferior un icono nombrado “**SOLICITUD DE INFORMACIÓN**”,



3.- Al hacer clic en lo anterior, se abrirá el formato de solicitud de información para llenar en línea, donde usted deberá de llenar los recuadros solicitados en dicho formato y dar clic en el icono inferior de denominado “Enviar solicitud”:

Una vez enviada su solicitud, la autoridad tiene la obligación de entregarle un acuse de recepción, el cual debe incluir la fecha, hora, el contenido de la solicitud y la autoridad ante quien se presentó. En caso de no recibir dicho acuse, y a fin de que usted pueda contar con evidencia de su solicitud de información, de manera alterna podrá enviar un mensaje electrónico con su solicitud, a la dirección electrónica siguiente, o bien por servicio de mensajería con acuse de recepción.

Solicitud de información:	http://www.congresotamaulipas.gob.mx/InformacionPublica/solicitud.asp
Titular de la Unidad de Información Pública:	Lic. Juan Lorenzo Ochoa Gracia
Domicilio Oficial:	Congreso del Estado de Tamaulipas Boulevard Práxedes Balboa #3100, Parque Bicentenario, Planta Baja.
Correo electrónico oficial:	infopublic@congresotamaulipas.gob.mx
Teléfono oficial:	(834)3187700 ext. 54226

Ahora bien, por cuanto hace al número de Regidores que hay en el Estado, se le informa que dicha solicitud puede ser remitida a cada uno de los 43 Ayuntamientos de Tamaulipas para lo cual, pongo a su disposición las ligas electrónicas de cada administración municipal en donde se puede realizar su solicitud y que se encuentra en la siguiente dirección electrónica:

www.itait.org.mx/directorio_uips.asp

RECOMENDACIONES Y AVISOS:

- I.- Solicite de manera clara y precisa la información que desee obtener.
- II.- No está obligado a proporcionar su nombre, domicilio o teléfono, al hacer una solicitud, ya que si requiere la información de manera electrónica, únicamente debe proporcionar su correo electrónico.
Si desea la información impresa o por algún otro medio físico, entonces deberá proporcionar su nombre y domicilio para recibirla.
- III.- **Siempre solicite y guarde su acuse de recepción de su solicitud.**

TIEMPO PARA RECIBIR LA INFORMACIÓN:

- Dentro de los **veinte días hábiles** después de hecha su solicitud, la autoridad deberá responderle; sin embargo este tiempo puede ampliarse por diez días hábiles más.
- **Si no responden su solicitud** usted puede acudir en cualquier momento ante este Instituto de Transparencia a interponer el Recurso de Revisión.
- **Si responden su solicitud**, pero usted no está conforme con lo recibido, cuenta con **diez días** hábiles para acudir ante nosotros.

Todo lo anterior con fundamento en los artículos 6, inciso d) e i); 7, 43, 44 numeral 2; 46 numeral 1; 55, 56 inciso e); 72, 73 y 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Utilice los formatos que ponemos a su disposición en:

Solicitud de Información: http://www.itait.org.mx/formatos/formato_solicitud.pdf

Acción de hábeas data: http://www.itait.org.mx/habeas_data/solicitud_habeas_data.pdf

Recurso de Revisión: http://www.itait.org.mx/formato_recurso.asp



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

El ITAIT se pone a sus órdenes para brindarle la orientación y asesoría para el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

ATENTAMENTE

**LIC. JOSÉ ABINADAB RESÉNDEZ CONTRERAS.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS**